

# CONCLUSIONES

**COMO HEMOS VISTO, DESDE LA PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL LA TRANSPARENCIA TIENE UN EFECTO GENERAL: AL HACER PÚBLICA LA INFORMACIÓN, REDUCE LAS ASIMETRÍAS QUE EXISTEN ENTRE LOS DIFERENTES ACTORES.** Esto ocurre lo mismo al interior de una organización pública, como entre dependencias y niveles de gobierno o entre el gobierno y la sociedad. En cada uno de estos contextos los efectos de reducir las asimetrías de información son diferentes. Dentro de una organización, al reducir las asimetrías que existen entre directivos y subordinados se consigue un mejor desempeño organizacional debido a que los directivos pueden controlar y coordinar mejor el trabajo de sus subordinados con miras a obtener los objetivos y metas de esa organización particular. Esto significa que la organización ganará tanto en eficacia (la solución del problema o problemas públicos que la ocupan) como en eficiencia (la

cantidad de recursos que tiene que invertir por unidad producida).

En el nivel intra-gubernamental, la transparencia ayuda a que los políticos y funcionarios de alto nivel tengan la capacidad de evaluar el desempeño de los funcionarios y gerentes subordinados; de esta manera se facilita el control de las distintas dependencias que componen el conjunto del gobierno, al mismo tiempo se mejora el flujo de información entre organizaciones y se mejora la coordinación en políticas públicas que requieren la colaboración de dos o más dependencias o niveles de gobierno. El resultado será una mayor capacidad del Ejecutivo y su gabinete para dirigir las dependencias públicas hacia las metas de gobierno establecidas por la administración.

Finalmente, en la relación Estado-sociedad, la transparencia permite la evaluación ciudadana del desempeño gubernamental

tanto en su conjunto como a nivel de cada dependencia. Esto ayuda a evitar que las dependencias de gobierno sean desviadas de sus objetivos públicos por satisfacer los intereses personales de sus gerentes y facilita que los políticos sean “premiados” o “castigados” en los procesos electorales. Además, la

**NO DEBEMOS OLVIDAR  
QUE LA INCORPORACIÓN DE LA TRANSPARENCIA A LAS RUTINAS Y PROCEDIMIENTOS DEL GOBIERNO Y SUS DIVERSAS DEPENDENCIAS ES UN PROCESO QUE TENDRÁ COSTOS Y TOMARÁ TIEMPO.**

existencia de un “vigilante” social reduce los costos de monitoreo internos del aparato público.

Otro efecto positivo de la transparencia es el inicio de un diálogo entre gobierno y sociedad, el cual es indispensable para el diseño y aplicación de programas de gobierno que resuelvan los problemas reales de la población. Aunque, inicialmente, la transparencia supone sólo el flujo de información del gobierno a la sociedad, es razonable suponer que la sociedad organizada reaccionará ante la información y responderá a las dependencias gubernamentales con sus observaciones y críticas. Esta comunicación nos pone en camino de la gobernanza y hace suponer un gobierno más abierto y una sociedad más participativa en el futuro.

No obstante las ventajas anteriores, no debemos olvidar que la incorporación de la transparencia a las rutinas y procedimientos del gobierno y sus diversas dependen-

cias es un proceso que tendrá costos y tomará tiempo. La inversión en la transparencia da resultados en el mediano y largo plazo. La creación del marco legal y normativo de la transparencia es sólo un primer paso. Como en todo cambio organizacional habrá que tener paciencia y habilidad para encauzarlo hacia los resultados deseados. Inicialmente se tendrá que remar contra la inercia organizacional hasta que las nuevas rutinas echen raíz en la organización y, eventualmente, la transparencia se vuelva “la forma aceptada de hacer las cosas” en la cultura organizacional de los gobiernos mexicanos. En todo caso la inversión vale la pena, un gobierno más transparente será también un gobierno más eficaz, más receptivo y más cercano a la sociedad.

**EN TODO CASO LA INVERSIÓN VALE LA PENA, UN GOBIERNO MÁS TRANSPARENTE SERÁ TAMBIÉN UN GOBIERNO MÁS EFICAZ, MÁS RECEPTIVO Y MÁS CERCANO A LA SOCIEDAD.**